

**CIRCULAR No. 210-UT-2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Tegucigalpa MDC, 26 de noviembre de 2015

**DIRECTORES DE HOSPITALES A NIVEL NACIONAL
JEFES DE REGIONES DEPARTAMENTALES**

Estimados (as):

Tengo el agrado de comunicarles que en el mes de diciembre del 2015, celebraremos el **MES DE LA TRANSPARENCIA** en la Secretaria de Salud como política interna para fomentar el combate a la corrupción y el fortalecimiento de la transparencia a través del Derecho de Acceso a la Información Pública mediante la promoción de valores éticos.

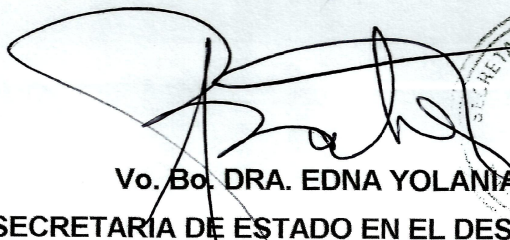
En este sentido, les solicito elaborar un **MURAL DE TRANSPARENCIA** y ubicarlo a la vista del personal y de los ciudadanos. Así mismo, se le adjunta a la presente circular, un protector de pantalla que deberá estar en todas y cada una de las computadoras que administran las unidades administrativas. Todos los servidores públicos deberán de mantenerlo por el mes de diciembre de 2015.

El mural de transparencia deberá de estar elaborado y disponible para el ciudadano a más tardar **10 DE DICIEMBRE DE 2015**. En consecuencia, para esa fecha deberá de enviarse un informe, con copia a la ministra, a los correos electrónicos isaacgallegos55@yahoo.com y milomauricio@yahoo.es, en el que aparezcan fotos del mural elaborado y la utilización del protector de pantalla.

Agradezco su atención prestada a la presente, me despido de usted reiterándole mis más altas muestras de consideración y estima.


ISAAC GALLEGOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA




Vo. Bo. DRA. EDNA YOLANIA BATRES
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

